

La identidad CODA (*Children Of Deaf Adults*) en la adquisición de la lengua de signos como lengua de herencia

Stéphanie Papin

Universidad Rey Juan Carlos¹

RESUMEN



Resumen en lengua de signos española.

La adquisición de una lengua de herencia signada implica desafíos psicológicos, educativos y políticos importantes. De la misma manera que familias migrantes deciden no usar su lengua de herencia con sus hijos e hijas para permitir una asimilación en la cultura mayoritaria, familias sordas pueden elegir usar la lengua oral para comunicar con sus hijos e hijas oyentes. La creencia según la cual el lenguaje se construye únicamente en la modalidad oral y que la lengua de signos resulta nociva para aprender a hablar, se reproduce tanto en las familias oyentes con hijos e hijas sordos que en las familias sordas con hijos e hijas oyentes. El conocimiento situado (Haraway, 1988) es decir subjetivo y relacionado directamente a su contexto puede cuestionar el saber científico y la ideología como únicos saberes legítimos. La persona CODA (*Children Of Deaf Adults*) encarna en su vivencia la tensión entre los mecanismos de jerarquización de la sociedad sobre los cuerpos, las lenguas y las culturas y los procesos de resistencia y de autodeterminación frente a ellos. En este trabajo, se pretende reconocer al sujeto “signante de herencia” y demostrar cómo ese concepto permite visibilizar la realidad compleja y diversa de los hijos e hijas oyentes de padres sordos y redefinir la identidad CODA. En ese recorrido, se revela el necesario proceso de identificación de los signantes de herencia con su lengua materna.

Palabras clave: CODA; identidad; lengua de herencia; lengua de signos.

¹ Estudiante de la Escuela Internacional de Doctorado, Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura.

1. Introducción

Una lengua de herencia define una lengua minoritaria aprendida por sus hablantes en casa desde la infancia, pero que no se desarrolla completamente ya que la lengua dominante se impone como su primera lengua (Valdés, 2000). El término «hablante de herencia» ha constituido el eje central del trabajo de numerosos lingüistas y educadores, y ha supuesto la puesta en marcha de una agenda de investigación con implicaciones de gran alcance.

Los hablantes de herencia pueden incluso carecer de cualquier tipo de capacidad lingüística en la lengua de herencia. Sin embargo, en todo caso se identifica culturalmente con ella. En estos casos, el término lengua de herencia hace referencia más al plano cultural que al lingüístico (Fishman, 2001).

Así, podemos notar claramente la importancia del papel de la identidad en los hablantes de herencia. Su lengua dominante es la que también domina en su comunidad, pero sienten una conexión cultural o familiar con su lengua patrimonial. La representación mental de la lengua y la conexión con la cultura pueden variar sustancialmente entre un hablante nativo y un hablante de herencia. La conciencia cultural de estar relacionado con la lengua patrimonial es esencial para desarrollar individual y colectivamente una lengua de herencia.

El caso específico de la lengua de signos como lengua de herencia nos lleva directamente a la cuestión de la identidad. El hecho de que la mayoría de los hijos e hijas de padres sordos son oyentes es una realidad que no puede ser ignorada para entender la transmisión de la lengua de signos. ¿Cómo influyen la identidad Sorda y la identidad Oyente en la adquisición de la lengua de signos como lengua de herencia?

2. Los signantes de herencia

La organización CODA (*Children Of Deaf Adults*), que sirve como recurso para las personas hijas de padres sordos y la comunidad Sorda define la persona CODA como "bilingüe (lengua de signos/ lengua oral) y bicultural, identificándose con las culturas sordas y oyentes" (Hoffmeister, 2008: 207). Sin embargo, sabemos que no todas las personas hijas de padres sordos son bilingües y no todas interaccionan con frecuencia con el mundo Sordo fuera de su familia, hay una gran variación en la habilidad de signar y la afiliación a la comunidad (Preston, 1994). Investigaciones sobre familias oyentes que tienen una lengua minoritaria han revelado que la transmisión no siempre está garantizada y que la lengua mayoritaria hace a menudo incursiones en la

comunicación de la familia (Pearson, 2007). En ese sentido, las familias sordas con lenguas signadas no son diferentes de las familias oyentes con una lengua minoritaria oral, es decir que la transmisión de la lengua y de la cultura de la familia se puede ver perjudicada por el estatus social que otorga a los hijos e hijas.

El bilingüismo de los niños y las niñas es más valorado si las lenguas son relativas a una cultura de la supremacía y a cambio más estigmatizado si refiera a una cultura minorizada. Por eso, la elección de los padres de transmitir o no su lengua y cultura depende también de la idea que se hacen, conscientemente o no, sobre la posibilidad de integración y aceptación de la sociedad vía esa lengua y esa cultura. Es más, los agentes educadores y sociales se encargan muchas veces de influir en esa elección, reforzando la idea que, si los padres comunican en el idioma mayoritario del territorio con sus hijos e hijas, garantizara su propia integración. De esa manera, hacen recaer el peso de un proceso de asimilación cultural sobre esa nueva generación. Tuominen (1999: 73) argumenta que "los niños y las niñas en las familias multilingües socializan a sus padres en vez de ser socializados por ellos". En todo caso, la transmisión de la lengua y de la cultura de padres a hijos dependerá de cómo esté presente en el cotidiano y las interacciones.

Desde el marco teórico del estudio de los hablantes de herencia, varias investigaciones han identificado los "signantes de herencia" como individuos que han tenido una exposición a la lengua de signos en casa desde el nacimiento pero que han sido expuestos a la lengua oral dominante en la escuela y fuera de casa.

Compton (2014) fue el primer investigador que extendió la noción de lengua de herencia a la comunidad signante. Enmarcó tanto a las niñas y niños sordos de padres sordos como a las niñas y niños oyentes de padres sordos en la categoría de signantes de herencia, basándose en el hecho que la transmisión de la lengua de signos opera de manera vertical de los padres hacia los hijos en ambos casos. Reynolds (2016) sugiere que los individuos oyentes con al menos uno de los padres sordos y los individuos sordos con al menos uno de los padres sordos forman dos grupos distintos de signantes de herencia ya que la cantidad y la calidad de la exposición de cada grupo a su lengua de herencia es diferente. Estas variaciones en las experiencias tempranas de la lengua materna afectan a su desarrollo lingüístico y a su dominio del idioma. Al igual que los hablantes de herencia, los niños y las niñas oyentes de padres sordos no suelen recibir una escolarización en su lengua de herencia, el input lingüístico se limita entonces al hogar y a los entornos comunitarios lo cual implica una variedad limitada de su lengua materna. Reynolds, W. y Palmer, J. L. (2013) ayudaron a difundir la noción de signantes de herencia aplicada a los CODAs. Enmarcar a los CODAs en los hablantes de herencia permite reconocer que la lengua de signos está en constante competencia con la lengua oral dominante y que a menudo no se apoya

fuera del hogar. Así, los CODAs muestran un amplio rango de competencia en lengua de signos o bien por no haber adquirido completamente la lengua (adquisición incompleta o divergente) o bien por la pérdida de fluidez a lo largo del tiempo (desgaste). Hay un espectro amplio y variado en la transmisión y adquisición de la lengua de signos en las familias sordas con hijos e hijas oyentes que pueden llegar a ser desde sujetos bilingües hasta sujetos que apenas manejan la lengua de signos.

Las familias sordas pueden aplicar la concepción de la lengua de signos como simple herramienta comunicativa para suplementar una deficiencia auditiva, pero no como una lengua natural ligada a su comunidad e identidad cultural (Isakson, 2016). Los padres sordos pueden ver a sus hijos e hijas CODAs como oyentes y considerar entonces el habla como la forma más natural de comunicación para ellos. Por lo tanto, las lagunas léxicas de los signantes de herencia pueden no solo provenir de la falta de input lingüístico en entornos como la escuela, sino que también pueden ser exacerbadas por el fomento de la lengua mayoritaria en el hogar (Reynolds, 2016).

Los estudios sobre la enseñanza de lengua de herencia han sido mayoritariamente motivados por el desarrollo y el mantenimiento de lenguas originarias y de lenguas de la inmigración en un contexto de diglosia². La situación de los signantes de herencia se encuentra en la intersección de esas realidades. Por un lado, la escasez de oportunidad de desarrollo de la lengua de signos fuera del seno familiar comparando con la amplia disponibilidad de la lengua oral, puede llevar los signantes de herencia a recurrir al aprendizaje formal de su lengua. Por otro lado, apropiándose de la lengua de signos, los signantes de herencia desafían el proceso de colonización que ha operado durante más de un siglo sobre las lenguas de signos en Europa, así, se trata de una revalorización de la lengua centrada en el rescate cultural.

3. La identidad, herramienta para el desarrollo como signante de herencia

La manera que las personas explican sus elecciones a ellas mismas y las demás personas revela sus propias ideologías sobre las lenguas en cuestión (Pizer *et al.*, 2013). Las ideologías sobre las lenguas han sido definidas como “creencias o sentimiento” (Kroskrity, 2004: 498) así como “intereses morales y políticos” (Irvine, 1989: 255) a propósito del uso de lenguas. Los padres sordos y sus hijos e hijas oyentes son influenciados por las representaciones sociales sobre las lenguas provenientes de la comunidad tanto Sorda que Oyente fuera de la familia (Pizer *et al.*, 2013).

² De acuerdo con C. Ferguson (1959), que fue quien acuñó el término, la diglosia es una situación social en la que una comunidad de habla utiliza dos lenguas o dos variedades de una lengua en ámbitos y para funciones sociales diferentes.

La hipótesis formulada aquí es que el hecho de que la mayoría de los hijos e hijas de padres sordos son oyentes influye en la transmisión de la lengua de herencia no solamente por la cantidad y la calidad de los inputs lingüísticos recibidos, sino también porque el proceso de identificación necesario al desarrollo de la lengua no opera de la misma manera en individuos sordos y oyentes. No todos los hijos e hijas de padres sordos se identifican culturalmente con la lengua de signos dependiendo de sus propias ideologías y percepción sobre las identidades Oyente, CODA y Sorda, y de cómo coinciden o no con ellas para desarrollar su sentido subjetivo de identidad personal.

En ese sentido, las lenguas de signos encarnan lenguas de herencia que comparten rasgos con otras lenguas de herencia orales pero que tienen también problemáticas específicas debidas a su vinculación con el ámbito de la "discapacidad" y las perspectivas hegemónicas y médicas que se le aplican: el enfoque patológico que tiene por objetivo la rehabilitación de las personas sordas a través del oralismo y donde se considera que la lengua de signos perjudica la adquisición de la lengua oral y refleja una práctica insuficiente.

La idea de que el lenguaje se puede desarrollar solamente a través de la modalidad oral se aplica tanto para los niños y las niñas sordos como para los hijos e hijas oyentes de padres sordos. Aunque esta opinión sea mucha más dañina para los niños y niñas sordos ya que la lengua de signos es la única modalidad que les es espontáneamente y plenamente accesible, afecta y condiciona también el acceso de los hijos e hijas oyentes a su lengua de herencia. La situación de diglosia entre la lengua oral y la lengua de signos es tal, que el uso de la lengua de signos se ve afectado incluso en el ámbito íntimo de la familia.

Según Rienzi (1990) la comunicación entre padres sordos e hijos o hijas oyentes puede no siempre ser efectiva:

Si los padres sordos hablan de manera fragmentada a su hijo o hija, pero esperan que les signe de vuelta. Al final no aprende a signar y la comunicación puede ser muy limitada. Entonces el niño o la niña puede entender lo que dicen sus padres, pero no siempre viceversa. Los padres pueden tener la noción errónea que no deberían signar a su hijo o hija oyente por el simple hecho de que es oyente. Eligen hablar con una pronunciación sobre articulada y una forma probablemente agramatical. La relación padres-hijos se hace restringida y asimétrica (Rienzi, 1990: 404).

Algunas investigaciones (Singleton, 1989) han demostrado que la adquisición del lenguaje en niños y niñas es especialmente resiliente y puede potencialmente superar inputs lingüísticos empobrecidos. Incluso niños y niñas que son esencialmente privados de inputs lingüísticos convencionales tienden a crear su propio sistema de comunicación gestual (signos caseros) que resulta similar en su estructura a otros

sistemas de lenguaje infantil, aunque no equivalente a una estructura de lenguaje completo (Goldin-Meadow y Mylander, 1990).

La transmisión de una lengua de herencia signada conlleva adoptar un enfoque sociolingüístico que considera la lengua de signos como patrimonio principal y así establecer un paradigma que empodera a la persona a través de la lengua que encarna la cultura de su familia. La intersección entre la lengua y la identidad es muy significativa en el caso de la lengua de signos y de la identidad Sorda. De la interacción con la comunidad Sorda y la conexión con la cultura Sorda de la persona hija de padres sordos, dependerá su percepción sobre las identidades Oyente y Sorda, así como la representación mental de su propia identidad, lengua y cultura.

4. CODA, una identidad en la intersección

Las investigaciones sobre las experiencias del CODA destacan que el dilema de la identidad simboliza el error de la dicotomía Sordo-Oyente. Estas identidades construidas socialmente no representan el espectro de las experiencias reales. Ser "oyente" refleja una condición del cuerpo cuando se sitúa en relación con su significante opuesto "sordo/a"; es decir, significa no ser "sordo/a". En efecto, "sordo/a" refleja una condición definida y claramente delimitada: hace referencia a la condición audiológica de no oyente. En realidad, sabemos que la comunidad Sorda no es un grupo homogéneo, es más bien variado con diversos modos de comunicación, de socialización y de educación que se aúnan en la identidad Sorda. Sin embargo, por mucho que refleje una realidad social y cultural, esa identidad se funda en una oposición taxativa y en un mecanismo científico performativo que separa a las personas que oyen de las que no oyen (u oyen menos). La sociedad, la educación y las instituciones encarnan esa dicotomía, es un dispositivo excluyente y asimétrico condicionante. El concepto "oyente", en cambio, no constituye realmente una identidad, no está marcado, es supuestamente neutro. Pero acaso, ¿una persona CODA es tan neutra como la mayoría de los oyentes que no tienen conciencia de serlo ni de su propio privilegio?

Las personas sordas han sido históricamente definidas desde el exterior, desde la perspectiva de la sociedad oyente que las subestimó. La comunidad Sorda hizo un enorme esfuerzo de reflexión colectiva sobre su historia, su lenguaje y su cultura construyendo un conocimiento subalterno (Spivak, 1998) para cuestionar el pensamiento científico y la ideología como único conocimiento legítimo. Así, las personas sordas comenzaron a hablar por sí mismas y a defender su identidad contra definiciones externas. La identidad Sorda se basa en un proceso de re-significación de la experiencia sorda que va más allá de la perspectiva médica que nombra y limita a

los individuos por su capacidad de oír y hablar. Entonces la S mayúscula de la identidad Sorda se refiere a la pertenencia a una comunidad lingüística y a una cultura relacionada a la lengua de signos.

Napier (2002), retomando la diferencia entre "Sordo" y "sordo", aplica también esa distinción entre "Oyente" y "oyente". Napier define "Oyente" como las personas perteneciendo a la cultura oyente y que no tienen conocimiento de la comunidad Sorda, mientras que "oyente" remite a personas que son audiológicamente oyentes, pero conocen la cultura y se relacionan con la comunidad Sorda. La investigación de Preston (1994) sobre las vivencias de CODAs apunta que el dilema de identidad ilustra también la falacia de la dicotomización: tienes que ser Sordo/a u Oyente. La identidad de una persona hija de padres sordos sería en alguna parte en medio entre la identidad Sorda y Oyente, o incluso en otro lugar, pero seguramente el corte que divide las personas que oyen de las que no oyen le deja una cicatriz en su identidad.

Esa cicatriz en la identidad de la persona oyente hija de padres sordos no es anodina en la cuestión de la adquisición de la lengua de signos. La problemática específica de la identidad CODA se ubica en la frontera de la identidad Sorda, donde la palabra "oyente" interpela y tiene sentido. Las experiencias vividas y las reflexiones desde este lugar son entonces singulares, no son ni las de la identidad Sorda ni las del Oyente que ignora su condición. El punto de vista desde la frontera nunca es inocente (Haraway, 1985) y desestabiliza los propios límites de la identidad. Los límites de las identidades Sorda y Oyente se hacen más difusos cuando abordamos la identidad CODA.

5. El proceso de identificación CODA

El mito que opera en la persona CODA como el ideal bilingüe (lengua de signos/ lengua oral) no permite acoger la divergencia de vivencias de signantes de herencia respecto a su manejo de la lengua de signos y su relación con la cultura sorda. Existen mecanismos sociolingüísticos específicos que pueden comprometer el devenir bilingüe y bicultural de la persona CODA. Las representaciones mentales de los signantes de herencia en cuanto a la lengua de signos y su manejo de la misma, la visión cultural personal de la comunidad lingüística y su identificación con la comunidad Sorda son factores que pueden afectar el proceso de la adquisición de la lengua de signos como lengua de herencia minorizada. Enmarcar a los CODAS en los hablantes de herencia permite reconocer la diversidad de los signantes de herencia en cuanto a sus competencias plurilingües y a su identificación con su comunidad lingüística patrimonial y así ampliar la identidad CODA para que pueda acoger lo específico de cada vivencia singular.

El concepto de identidad, que viene del latín *idem* (el mismo), designa en qué un individuo se reconoce y en qué le reconocen los demás. Plantear que la identidad es a la vez una y plural es postular que varía de una cultura a otra, y que el sujeto encarna el lugar de intersección de diversas pertenencias identitarias de las que asegura la coherencia (Bourricaud, 1952). Desde los feminismos, se reivindica la interseccionalidad³ en los cuerpos como lugares de saberes y de enunciación. La simultaneidad de factores en la situación de cada persona no puede ser ignorada, porque es lo que la construye como sujeto único que se representa y que habla por sí mismo. Así pues, la identidad CODA permite romper el dualismo Sordo/Oyente porque no puede situarse desde un punto de vista exterior de las dinámicas de poder entre personas sordas y oyentes ya que participa en ellas desde ambos lados del eje de opresión. La identidad CODA se ve cuestionada y ampliada por las diversas realidades que pueden ampararse en ella.

Identidad e identificación no pueden existir por separado, son interdependientes. La identificación es la acción de percibir y reconocer la identidad, es un proceso sociológico a la vez que psicológico por el cual un sujeto tiende a conformarse con los valores comunes de un grupo (Goffman, 1973). Así, el proceso de identificación nos permite abrazar una identidad y apropiarnos de ella. Mientras que la identidad funciona a menudo como un estandarte que marca los contornos del sujeto político, la identificación queda relegada a la esfera íntima. Sin embargo, el proceso de identificación implica un bricolaje y una reacomodación de las múltiples identidades que construyen la identidad individual. Esa construcción se apoya en una toma de conciencia extremadamente significativa ya que permite reconsiderar las vivencias y encajar nuevas piezas a un relato personal a la vez que resalta lo que no se ajusta a los límites de la identidad. Por eso, nos interesa entender cómo las proyecciones individuales se articulan con las circunstancias sociales y culturales y permiten asumir o superar las contradicciones y las tensiones inherentes a ese fenómeno. La identificación es el proceso que permite entonces llevar a un sujeto no marcado hacia un posicionamiento crítico con una perspectiva parcial desde el que contarse (Haraway, 1985). Así, el sujeto identificándose como CODA se desmarca de la neutralidad y objetividad Oyente para ocupar un lugar determinado. Por eso, la identidad CODA conlleva un proceso de autodeterminación que debe ser acompañado y estructurado, ya que no es automático. Es decir, reivindicar la identidad CODA es situarse de manera significativa en el mundo, es adoptar una postura que no es

³ Raquel (Lucas) Platero, *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, 2012: El concepto de interseccionalidad se situó en primera línea de los círculos sociológicos entre finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, junto con el movimiento feminista multirracial. Traducción de textos clásicos sobre la interseccionalidad de Kimbele Williams Crenshaw y el Combahee River Collective.

anodina y que requiere de una toma de consciencia en cuanto a los mecanismos de jerarquía de la sociedad sobre las lenguas y culturas.

6. La posibilidad de un proceso de concienciación CODA: *Codahood*

Nos interesa entonces analizar los mecanismos que constituyen los dispositivos que perpetúan la hegemonía de la normalidad para poder deconstruirlos y deconstruirnos. El concepto de *Deafhood* nos ayuda en ese sentido ya que es utilizado como una herramienta que pretende interrumpir los discursos médicos y opresivos (Ladd, 2003). El concepto designa una estrategia para ayudar a las personas sordas a tener una comprensión de sus propias experiencias, empoderarse y así implicarse en el trabajo de regeneración de la comunidad (Ladd, 1993). Kusters y De Meulder (2013), saliendo de una retórica esencialista, se preguntan si personas oyentes pueden también experimentar un proceso de concientización acerca de la percepción de que las personas sordas y sus comunidades son, entre otras cosas, víctimas de un proceso de colonización que a través de la política del oralismo ha tenido consecuencias para las vivencias sordas individuales y colectivas (Ladd, 2003). Sugieren que las personas CODAs pueden:

Experimentar un tipo de "Codahood" que podría entonces solaparse con el concepto de Deafhood ya que las personas CODAs pueden tener una semilla Deafhood como potencial inherente a la situación en la que han crecido, y que lo pueden desarrollar o no, al igual que las personas sordas que no han aprendido la lengua de signos durante su infancia (Kusters y De Meulder, 2013:7).

En acorde con esa propuesta, al igual que con el concepto de *Deafhood*, la clave del proceso de concientización como persona CODA no es ser locutor de la lengua de signos ni ser parte de la comunidad Sorda, sino tomar consciencia de los procesos de empoderamiento⁴ que conlleva serlo o estar en el proceso de serlo. Así, la identidad CODA desde esa mirada, no es tanto haber crecido como bilingüe y bicultural sino ser consciente de por qué es así o no lo es.

Como sucede con otros conceptos ontológicos que ofrecen una mirada emancipatoria por ejemplo las identidades LGTB (Lesbiana, Gay, and Transgénero y Bisexual), se trata de partir del singular para repensar lo común. Las historias individuales se ven cruzadas por ejes de dominación y de privilegio, atravesadas o no por un pasado histórico común. Las experiencias personales buscando un entendimiento colectivo

⁴ Empoderamiento se refiere a la capacidad que las personas, en situaciones de vulnerabilidad, tienen de lograr una transformación con la cual deje de ser objeto de otros y consigue ser la protagonista de su propia historia. El concepto *empowerment* ha nacido en Estados Unidos en principios del siglo 20 en un contexto de lucha feminista.

pueden llegar construir conciencias políticas fuera de los falsos universales de verdad. En la lucha de las minorías, la identidad refleja una voluntad de transformación de la realidad, es hacer algo diferente de lo que estaba esperado, es transformar y redibujar el esquema inicial preestablecido, en definitiva, es una acción política que reivindica la humanidad desde un lugar diferente al impuesto por la norma. Basándose en el pensamiento de Foucault (1969), el cuerpo se considera no como un simple soporte de los procesos biológicos sino como un verdadero aparato político y cultural. Frente a los regímenes de normalización, los movimientos feministas, anticolonialistas, *Queer*⁵, transexuales, transgéneros, de *diversidad funcional*⁶ o *Crip*⁷ son luchas que constituyen un levantamiento de los cuerpos excluidos (no normativos). De la misma manera, la identidad CODA encarna tanto cuestiones personales como políticas ya que constituye también una forma de resistencia a la regulación de los cuerpos y a los mecanismos de construcción de las subjetividades hegemónicas.

Adquirir una lengua de herencia signada, y por lo tanto minorizada, moviliza "técnicas del cuerpo" (Mauss, 1966) y "dispositivos de subjetivación" (Foucault, 1969) que participan a cuestionar el dispositivo que invisibiliza, niega y estigmatiza las lenguas de signos. Los procesos de adquisición de la lengua de signos e impregnación de la cultura Sorda reflejan ejemplos de agencia individual o colectiva en ruptura con los procesos de incorporación de la norma (Butler, 1997). Situarse en esta cosmología encarna una acción política inevitablemente subversiva ya que reconoce la comunidad, la cultura y la identidad Sorda y participa en su empoderamiento. Transmitir y/o apropiarse de una lengua de herencia signada es una voluntad de transformación vital tanto a nivel personal que social que se inscribe en la resistencia frente a las "fórmulas generales de dominación" (Bourdieu, 2000). Aunque no sea reivindicado como tal, permite "construir normas e ideales alternativos que brinden la oportunidad de vivir vidas más vivibles" (Butler, 2006).

⁵ "Queer" es básicamente una palabra inglesa que significa "extraño", "poco común", a menudo utilizada como un insulto a los gays, lesbianas, transexuales... Por ironía y provocación, fue reclamada y reivindicada por activistas e intelectuales gays, transexuales, bisexuales, seguidores del BDSM, fetichistas, travestis y transexuales a partir de los años 80, según el mismo fenómeno de apropiación del estigma que cuando se creó la palabra negritud.

⁶ "Diversidad funcional" es un término alternativo a "discapacidad", que ha comenzado a utilizarse por los propios interesados militantes del Foro de la Vida Independiente, y propone un cambio hacia una terminología no negativa y no reparadora.

⁷ "Crip" es un término inglés que significa "cojo", reclamado por los activistas del movimiento por los derechos de los discapacitados que desafían el modelo médico aplicado a la discapacidad y reclaman el modelo social.

7. La vulnerabilidad CODA como fuerza

Inscribirse en una minoría es un proceso que fortalece y a la vez hace vulnerable. Por un lado, implica exponerse y asumir las lecturas del mundo sobre una misma que son a menudo muy reveladoras de los arquetipos sociales que nos rigen. Por otro lado, permite defender una causa y concienciar a la población en general antes de que las instituciones cambien o evolucionen la manera de enfocar un asunto. Reconociendo y abrazando las vulnerabilidades colectivamente, se transforman en fortaleza. Permite ver que los problemas individuales, en realidad son compartidos por muchas personas y que tienen una raíz política. Lo personal es efectivamente político⁸.

Así, para aprehender el potencial de la identidad CODA, es necesario explorar lo común de las vivencias CODAs, las vulnerabilidades, las estrategias y los procesos inherentes a su realidad. Y en ese recorrido, entender cómo la adquisición de la lengua de signos como lengua de herencia ofrece una herramienta de empoderamiento frente a los regímenes de enunciación sistémicos como el oralismo.

El rol de mediador-interprete puede ser asumido por las personas CODAs indiferentemente del modo comunicativo en la familia, ya que son las personas oyentes que mejor pueden comunicar con sus padres que sea en lengua de signos, bimodal⁹ u oral. La constante necesidad de explicar el mundo Sordo a las personas oyentes y el mundo oyente a las personas sordas coloca a la persona CODA en una postura frágil en la intersección de un privilegio y de una opresión, en alguna parte entre dos mundos sin tener acceso plenamente ni al uno y al otro. Esa vulnerabilidad se ve reforzada también por el hecho de remitir a la infancia: según Singleton y Tittle (2000), las experiencias de interpretación de CODAs cuestionan los límites entre la infancia y la adultez. El hecho de que muchas veces los adultos oyentes se dirijan a los hijos e hijas oyentes para asuntos que conciernen sus padres lo prueba.

Los "ritos de interacción" (Goffman, 1967) adquiridos desde la infancia imponen a menudo a los niños y niñas oyentes asumir el rol de intérprete para disipar las tensiones o la imposibilidad de la comunicación. Esas situaciones pueden resultar paradójicas y penosas ya que muchas veces no tienen las competencias lingüísticas, éticas y culturales necesarias para hacerlo. La posible exposición a situaciones inapropiadas puede crear una carga y una presión que resultan imposible gestionar o negociar debido a la edad temprana (Singleton y Tittle, 2000).

⁸ «Lo personal es político» es el famoso eslogan del movimiento feminista en Europa y en Estados Unidos desde los años sesenta que cuestiona la definición tradicional de la política como actividad ejercida únicamente en las esferas del poder público.

⁹ La comunicación bimodal es el hecho de articular las palabras siguiendo la sintaxis del idioma oral a la vez que colocando más o menos signos o gestos.

Hoy la posibilidad de solicitar a un o una intérprete profesional ha liberado a las personas CODAs de bastantes situaciones inadecuadas para ellos y ellas, sin embargo, la alerta y la hiper vigilancia siguen siendo características específicas de su personalidad (Filer y Filer, 2000). Efectivamente, en muchas circunstancias las hijas y los hijos de padres sordos asumen el rol de resolver las tensiones generadas por el mundo capacitista¹⁰ y audiocentrista.

Personas CODAs han revelado su preocupación por proteger a sus padres de los insultos o la ignorancia por parte de la sociedad oyente y la complejidad de defender o rechazar la manera de sus padres (Lane *et al.*, 1996). Las personas hijas de padres sordos se pueden sentir perdidas y pensar que nadie es como ellas (Preston, 1994).

A menudo, se presume un mal desarrollo del lenguaje para los hijos e hijas oyentes de padres sordos. Mucha gente piensa que los niños y las niñas de padres sordos tendrán un retraso en la adquisición de la lengua oral por la falta de input adecuado en casa (Bishop y Hicks, 2005). Aunque existen estudios de casos aislados que apoyan esa idea (Singleton y Tittle, 2000), se trata más bien del mecanismo que reproduce y performa el estigma por su propia mirada sobre la realidad. Si la escuela tuviese en cuenta las diferencias culturales y lingüísticas de manera holística, no haría recaer las dificultades de adquisición de lenguaje y de aprendizaje sobre algunos niños y niñas. La lógica según la cual la construcción del lenguaje debe ser oral se reproduce también en las familias sordas con hijos oyentes. Según la convicción que se ha inculcado durante tantos años a las personas sordas, tienen que "oralizar" con las personas oyentes y es común que lo acaben aplicando incluso con sus hijos e hijas oyentes. ¿Cómo transmitir una lengua asimilada como clandestina, no reconocida e invisible en las esferas públicas de la sociedad siendo tan vigilados por su entorno cercano y social?

Los discursos médicos ejercen un poder sobre las prácticas en las familias con hijos e hijas sordos y también en las familias sordas con hijos e hijas oyentes. Así, el régimen coercitivo y regulador del oralismo atraviesa también las vivencias CODAs condicionando las prácticas educativas, sociales y culturales, y la lengua de signos tiene poca cabida en ese paradigma. La proyección de la sociedad sobre las personas sordas que construye su "discapacidad" hace partícipe también a sus hijos e hijas oyentes que no son exentos de las dinámicas que jerarquizan los cuerpos en normales y anormales. En esa tesitura pueden crecer con la sabiduría más o menos consciente que comunicarse con signos está mal y reproducir una mirada que infravalora la lengua y la cultura de sus padres.

¹⁰ El capacitismo es una forma de discriminación o prejuicio social contra las personas con discapacidad.

La frustración, la vergüenza, o el resentimiento son sentimientos habituales en los niños y las niñas oyentes de padres sordos, aunque la culpa y el remordimiento son los que les dominan a menudo por el gran sentido de lealtad y de defensa que tienen hacia sus padres (Preston, 1994). Defender la lengua de signos y denunciar las prácticas de exclusión de las personas sordas son entonces actitudes que reflejan una voluntad de reparación y de resignificación de lo vivido desde una identidad estigmatizada.

Harvey (1989) avanza que los otros miembros de la familia como los padres oyentes de los padres sordos pueden llegar a intervenir en la crianza de su nieto o nieta, usurpando así la autoridad parental de los padres sordos. Añade que incluso, los profesionales pueden contornar los padres sordos dirigiéndose directamente al niño o la niña oyente o sus abuelos oyentes, negando así la legitimidad de los padres sordos.

Esos mecanismos refuerzan la lectura de las personas sordas como ignorantes y no aptas además de conferir un poder y una responsabilidad inapropiados a sus hijos e hijas. Se trata de un fenómeno performativo que construye la "ficción viva" (Preciado, 2008) de la persona discapacitada. La construcción de la persona "discapacitada" se respalda en el dispositivo de políticas institucionales, aspirando a la asimilación de las personas con diversidad funcional en la sociedad. Esas prácticas reproducen la concepción de la persona "discapacitada" como deficiente e inadaptada en vez de tener en cuenta los agenciamientos de estas personas para poder vivir, trabajar, educar y participar a la vida social, por ejemplo, gracias a la lengua de signos en el caso de las personas sordas.

Esa ficción se sostiene sobre el mito de que las personas discapacitadas son dependientes y que las personas sin discapacidades son independientes, pero en realidad, nadie es independiente, este mito se ve perpetuado por el capacitismo e impulsado por el capitalismo (Withers, 2012). Si la persona se relaciona con las estrategias de resistencia a esos procesos de representación como la reapropiación y la resignificación de los términos reduccionistas, por ejemplo, "la identidad Sorda" y la "Lengua de Signos" con mayúsculas, esa ficción será menos asimilada ya que le permiten deconstruir la mirada audiocentrista y adoptar una perspectiva que le empodera.

8. Conclusiones

Repensar la identidad CODA en relación a la identidad Sorda y todas las identidades excluidas de la normalidad es la oportunidad de no reproducir la mirada clínica esencialista que naturaliza la deficiencia. Las identidades son siempre múltiples,

dialogan y visibilizan los privilegios, los prejuicios y las relaciones de valoración diferenciada. La identidad Sorda y la identidad CODA se interpelan, se cuestionan la una a la otra y se nutren mutuamente en una experiencia común indisociable de su lengua y de su historia. Reconocer la lengua de signos como lengua de herencia es la oportunidad de aliar esas identidades complejas y diversas para entender lo común que les atraviesa y así revelar sus potenciales subversivos. Ser CODA no es ser Oyente, no es ser Sordo/a, tampoco es necesariamente ser bilingüe y bicultural, es haber heredado de las secuelas y la resiliencia de una Historia, una cultura y una lengua marcadas por la opresión. Así, la identidad CODA proviene la identidad Sorda, es el lugar desde el que enunciarse como persona hija de padres sordos.

Así, el acceso a la lengua de signos como lengua de herencia es inmanente del empoderamiento de la comunidad Sorda que reivindica el reconocimiento de la lengua de signos como lengua oficial. Adquirir la lengua de signos como lengua de herencia es entonces afirmar su pertenencia al pueblo Sordo como gran minoría etnolingüística. La transmisión de la lengua de signos como lengua de herencia encarna un desafío a la prohibición de la lengua de signos instada por los expertos en audición que siempre han querido hacer de las personas sordas cuerpos enfermos que hay que sanar y reeducar. En ese legado, la sordera ya no es un diagnóstico ni una desgracia, a todo caso es una "discapacidad compartida"¹¹ o incluso un orgullo para abrazar.

Una de las dimensiones fundamentales de la planificación lingüística es la transmisión de la lengua y la valorización de la cultura e identidad relativas a ella. De ese modo, debería proveer los recursos para que los hijos e hijas oyentes de padres sordos tengan acceso al patrimonio lingüístico y cultural de su familia, así como influir en el sentido subjetivo de la identidad personal de los signantes de herencia con respecto a la adquisición, el entendimiento y la estructura o la asignación funcional de sus códigos lingüísticos. Así, la enseñanza de la lengua de signos como lengua de herencia conlleva problemáticas psicológicas, educativas y políticas relacionados con la identidad todavía pendiente de resolver.

Por ello, el proceso de empoderamiento potenciado por el aprendizaje formal de las lenguas de herencia visogestuales y su papel en el devenir bilingüe y bicultural de los sujetos conforman el objeto de estudio de la tesis doctoral en curso introducido en ese artículo.

¹¹ Bernard Mottez, 2006: «Hay que estar por lo menos dos personas para poder hablar de sordera. La sordera es una relación, es una experiencia necesariamente compartida.» (traducción de la autora).



Fuente: elaboración propia.

Referencias

- Aebisher, V., Deonchy, J. P. y Lipansky, E. M. (1992). *Idéologies et représentations sociales*. Delval.
- Barry, A. K. (2007). *Linguistic Perspectives on Language and Education*. Broché.
- Batterbury, S. C. E., Ladd, P. y Gulliver, M. S. (2007). "Sign Language Peoples as indigenous minorities: implications for research and policy". *Environment and Planning A*, 39(12): 2899-2915.
- Bishop M. y Hicks S. (2005). "Orange eyes: Bimodal bilingualism in hearing adults from deaf families". *Sign Language Studies*, 5(2): 188-230.
- Bloon, E. y Polinsky, M. (2015). "Del silencio a la palabra: el empoderamiento de los hablantes de lenguas de herencia en el siglo XXI". *Informes del Observatorio / Observatorio Reports*.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourricaud, F. (1952). "Sur la prédominance de l'analyse microsociologique dans la sociologie américaine contemporaine". En *Cahiers internationaux en sociologie*, XIII.
- Bucholtz, S. (2003). *Sociolinguistic nostalgia and the authentication of identity*. Santa Bárbara: University of California.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Espasa Libros.
- Butler, J. (1997). *Excitable speech: a politics of the performative*. New York: Routledge.

- Compton, S. (2014). *American Sign Language as a Heritage Language*. En T. G. Wiley et al. (eds.), *Handbook of Heritage, Community, and Native American Languages in the United States: Research, Policy, and Educational Practice*. New York: Routledge and Center for Applied Linguistics.
- Ferguson, C. A. (1959). "Diglossia". *Word*, 15: 325-340.
- Filer, D. y Filer, C. (2000). "Practical Considerations For Counselors Working With Hearing Children of Deaf Parents". *Journal of Counseling and Development*, 78(1).
- Fishman, J.A, (2001). "300-plus years of heritage language education in the Unites States". En J. K. Peyton, D. A. Ranard y S. McGinnis (eds.), *Heritage Languages in America: preserving a national resource* (pp. 81-97). Washington DC: Center for Applied Linguistics / Delta Systems.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Madrid; México; Bogotá; Buenos Aires: Siglo XXI.
- Goffman, E. (1967). *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*. News Brunswick; London: Anchor Books.
- Goldin-Meadow, S. y Mylander, C. (1990). "Beyond the input given: The child's role in the acquisition of language". *Journal of Linguistic Society of America*, 66: 323-355.
- Haraway, D. (1988). "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies*, 14(3): 575-599.
- Haraway, D. (1985). *Un Manifiesto Cyborg: Ciencia, Tecnología, y Socialismo-Feminista en el Siglo Veinte Tardío*. Letra sudaca.
- Harvey, M. A. (1989). *Psychoterapy with deaf and hard-of hearing persons: A systematic model*. Hillsade, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Hoffmeister, R. (2008). *Open Your Eyes: Border Crossings by Hearing Children of Deaf Parents: The Lost History of Cudas*. Minnesota: University of Minnesota.
- Irvine J. T. (1989). "When talk isn't cheap: Language and political economy". *American Ethnologist*, 16: 248-267.
- Isakson, S. K. (2016). *Heritage signers: language profile questionnaire*. Western Oregon University.
- Kroskrity, P. V. (2004). "Language ideologies". En A. Duranti (ed.), *A companion to linguistic anthropology* (pp. 496-517). Malden, MA: Blackwell.
- Kusters, A. y De Meulder. M. (2013). "Understanding Deafhood: In Search of Its Meanings". *American Annals of the Deaf*, 5(157): 428-438.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Ladd, P. (2003). *Understanding Deaf culture: In search of Deafhood*. Multilingual Matters.
- Ladd, P. (1993). "Deaf consciousness: How Deaf cultural studies can improve the quality of Deaf life". En J. Mann (ed.), *Deaf Studies LU: Bridging cultures in the twenty-first century* (pp. 199-223). Washington, DC: Gallaudet University.
- Lane H., Hoffmeister, R. y Bahan, B. (1996). *A journey into the Deaf-World*. San Diego, CA: Dawn Sign Press.
- Malinowski, B. (1922). *Argonauts of the western Pacific*. London: Routledge and Sons.
- Mauss, M. (1966). *Les techniques du corps, en Sociologie et Anthropologie*. Paris: PUF (primera edición 1950).

- Moroe, N.F y De Andrade, V. (2018). "Hearing children of Deaf parents: Gender and birth order in the delegation of the interpreter role in culturally Deaf families". *African Journal of Disability*, 7(0): a365.
- Mottez, B. (2006). *Les Sourds existent-ils?*. L'Harmattan.
- Napier, J. (2002). "The D/deaf-H/hearing Debate". *Sign Language Studies*, 2(2): 141-149.
- Pearson, B. (2007). "Social factors in childhood bilingualism in the United States". *Applied Psycholinguistics*, 18: 41-58.
- Pichler, D. C., Lillo-Martin, D. y Levi, J. (2018). "A Short Introduction to Heritage Signers". *Sign Language Studies*, 18(3): 309-327.
- Pizer, G. et al. (2013). "We communicated that way for a reason: Language practices and language ideologies among hearing adults whose parents are Deaf". *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 18(1): 77-92.
- Platero, R. L. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- Polinsky, M. (2018). "Sign Languages in the Context of Heritage Language: A New Direction in Language Research". *Sign Language Studies*, 18(3): 412-428.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo Junkie: sexe, drogue et biopolitique*. Paris: Grasset.
- Preston, P. (1994). *Mother father deaf: Living between sound and silence*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Quadros, R. M. (2018). "Bimodal Bilingual Heritage Signers: A Balancing Act of Languages and Modalities". *Sign Language Studies*, 18(3): 355-384.
- Quadros, R. M. (2018). "Young Bimodal Bilingual Development of Referent Tracking in Signed Narratives: Further Justification of Heritage Signer Status". *Sign Language Studies*, 18(3): 328-354.
- Quadros, R. M. y Lillo-Martin, D. (2018). "Brazilian Bimodal Bilinguals as Heritage Signers". *Languages*, 3(32).
- Reynolds, W. (2016). *Early bimodal bilingual development of ASL narrative referent cohesion: Using a heritage language framework*. Washington: Gallaudet University.
- Reynolds, W. et al. (2015). "Heritage Signers: Bimodal bilingual children from Deaf families". En *Generative Approaches to Language Acquisition Conference*. Nantes: University of Nantes.
- Reynolds, W. y Palmer, J. L. (2013). "Codas as heritage signers". Paper presented at the *29th Biannual Conference of CODA International, CODAZONA*, Tempe.
- Rich, A. (1980). "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(4): 631-660.
- Rienzi, B. (1990). "Influences and Adaptability in Families with Deaf Parents and Hearing Children". *American Annals of the Deaf*, 135: 402-408.
- Singleton J. L. (1989). *Restructuring of language from impoverished input: Evidence for linguistic compensation*, Doctoral dissertation. University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Singleton J. L y Tittle, M. D. (2000). *Deafness in families: a multicultural perspective*, Manuscript in progress. University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Spivak, G. C. (1998). "¿Puede hablar el sujeto subalterno?". *Orbis Tertius*, 3(6): 175-235.

Papin, S. (2020). “La identidad CODA (*Children Of Deaf Adults*) en la adquisición de la lengua de signos como lengua de herencia”. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES*, 2: 133-150.

Tuominen, A. K. (1999). “Who decides the home language? A look at multilingual families”. *International Journal of the Sociology of Language*, 140: 59–76.

Valdés, G. (2000). “The teaching of heritage languages: an introduction for Slavic teaching professionals”. En O. Kagan y B. Rifkin (eds.), *The learning and teaching of Slavic languages and cultures*, 375–403. Slavica Pub.

Withers, A. J. (2012). *Disability Politics and Theory*. Fernwood.